



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **WILLIAM ENRIQUE CASTRELLON FELIZZOLA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 12641301**, y portador de la tarjeta profesional **No. 250853**, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el **13 de mayo de 2025, a las 11.00 a.m.**

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00710**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de febrero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 17 de febrero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **MERLING JUNI GARCIA BOTELLO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1063564769**, y portador de la tarjeta profesional **No. 356449**, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el **13 de mayo de 2025, a las 09.00 a.m.**

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00582**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de febrero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 17 de febrero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **DAGOBERTO ARIAS FERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 79565578**, y portador de la tarjeta profesional **No. 207129**, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el **15 de mayo de 2025, a las 10.00 a.m.**

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00023**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de febrero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 17 de febrero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ NOVA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1098810516**, y portador de la tarjeta profesional **No. 386456**, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el **20 de mayo de 2025, a las 09.00 a.m.**

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00026**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de febrero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 17 de febrero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **CARLOS ORLANDO SANCHEZ JIMENEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1063953807**, y portador de la tarjeta profesional **No. 270586**, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el **20 de mayo de 2025, a las 10.00 a.m.**

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00028**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de febrero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 17 de febrero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.